



ENTREVISTA:

JOSÉ LUIS GIL DÍAZ

Director general de TRASAGUA

*Texto: Raquel Santos
Fotos: Vicente González*



“Las exigencias
impuestas al proyecto
de transferencias
incidirán en la

preservación de la biodiversidad a lo largo del
trazado del trasvase”

Con diligencia y con rigurosidad. Así es como se desarrollará el arduo trabajo que, a partir de ahora, tiene por delante TRASAGUA, la Sociedad pública encargada de la contratación, construcción y explotación de todas las obras necesarias para hacer realidad el trasvase del Bajo Ebro. Lo asegura su director general, José Luis Gil Díaz, una persona con una dilatada experiencia en cuestiones ambientales y reconocido prestigio –ha sido, por ejemplo, Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Cantabria durante 11 años y recibió un premio del Congreso Nacional de Medio Ambiente 2002-, que resalta el compromiso de TRASAGUA con todo el proyecto. Sobre la evaluación ambiental es contundente: “La DIA del trasvase del Bajo Ebro no es comparable, desde ningún punto de vista, con otros proyectos de infraestructura similares realizados hasta la fecha en otros países europeos”.



"Trasagua posee los recursos adecuados para emprender e impulsar todas y cada una de las medidas contempladas en la DIA"

Se ha dicho que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del trasvase supone un esfuerzo sin precedentes en materia de conservación en nuestro país, ¿por qué cree que es así?

El trasvase forma parte del Plan Hidrológico Nacional (PHN) y este plan fue concebido en el Ministerio de Medio Ambiente y aprobado con un marcado componente ambiental. TRASAGUA, sociedad encargada de la ejecución de las obras del trasvase, se esmera en impulsar una infraestructura impecable desde el punto de vista medioambiental. En ese sentido, desde los inicios del Proyecto de Transferencias y Estudio de Impacto Ambiental se actúa con esa componente. Por otro lado, las características de la infraestructura, desde el punto de vista territorial, proporcionan una oportunidad para ir más allá de la corrección de los impactos y colaborar con las administraciones competentes en cada lugar. De esta manera contribuiremos a un mejor conocimiento y conservación de la biodiversidad del territorio por el que discurre el trasvase.

¿Qué nuevos retos plantea la Declaración de Impacto Ambiental a TRASAGUA?

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental no sólo ha trabajado con denuedo e intensidad en la elaboración de la DIA, sino también con gran rigor en la aplicación de la legislación vigente. Todos los compromisos de medidas adquiridas a iniciativa de Trasagua en el Estudio de Impacto Ambiental, así como los incorporados en la DIA, consecuencia de la revisión de alegaciones y propuestas como las del CSIC, deben de ser llevados a cabo en el proceso de redacción de Proyectos Constructivos, y en las posteriores fases de ejecución y explotación de la obra.

¿Qué aspectos de la DIA del trasvase del Bajo Ebro destacarías?

Me produce decepción que desde algunas instancias se hayan presentado quejas sobre la DIA ante la Comisión Europea. Una vez más en España se han puesto de manifiesto ciertas

actitudes quijotescas, a todas luces incomprensibles. La DIA del trasvase del Bajo Ebro, no es comparable desde ningún punto de vista, con otros proyectos de infraestructura similares realizados hasta la fecha en otros países europeos. Es justo reconocer la labor llevada a cabo por el órgano competente en la evaluación de impacto ambiental.

¿Será complicado llevar a efecto las más de 200 medidas medioambientales que contempla la DIA?

Estamos ante un proyecto de infraestructuras de una envergadura sin precedentes. La mayor parte de estas medidas son complementarias o derivadas de las ya contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental. Más que complicado será laborioso, pero Trasagua posee los recursos adecuados para emprender e impulsar todas y cada una de esas medidas contempladas en la DIA. Hemos dado un primer paso, pero queda mucho camino por recorrer. Mucha labor administrativa y técnica. Labor que, como la desarrollada hasta el momento, será diligente y rigurosa.

¿Cómo valora la participación ciudadana con la que ha contado la Información Pública del Proyecto de las Transferencias y su Estudio de Impacto Ambiental?

Sin duda alguna, muy importante. Me satisface comprobar que la respuesta que ha recibido el llamamiento activo a la participación social a favor de este proyecto, tanto de modo individual como a través de las distintas instituciones y asociaciones implicadas. De las 243.000 alegaciones, un 75 por ciento han manifestado su conformidad al proyecto en su conjunto. Ello nos permite considerar que el Estudio de Impacto Ambiental del trasvase del bajo Ebro ha sido modélico.

¿Qué papel desempeñará el Programa de Vigilancia Ambiental previsto en la DIA?

Será nuestra hoja de ruta. El componente ambiental del trasvase ha estado presente en todas las fases que se han desarrollado hasta el momento.

Usted siempre ha estado muy ligado a los temas medioambientales desde el ejercicio, por ejemplo, de su función como Consejero de Medio Ambiente de Cantabria. ¿Cómo influirá su experiencia y sensibilidad ambiental en los trabajos que desarrolle, a partir de ahora, TRASAGUA?

He dedicado prácticamente toda mi vida profesional a la protección del medio ambiente. En un momento determinado asumí el reto y el desafío personal de implicarme políticamente para contribuir a tal fin. Y ahora, desde el cargo actual, estoy convencido de que el Proyecto de las Transferencias no sólo va a contribuir a solucionar déficits hídricos de las cuencas receptoras, también va a servir para dar un nuevo impulso a la gestión del agua en España en relación con la Directiva Marco Comunitaria. España fue pionera en la gestión de los recursos hídricos y con el PHN va a seguir siéndolo.

Me gusta resaltar siempre que tengo ocasión, que las exigencias impuestas al Proyecto de Transferencias incidirán en la preservación de la biodiversidad a lo largo del trazado del trasvase. Con toda humildad he puesto mi experiencia al servicio del Ministerio de Medio Ambiente para conseguir dichos objetivos.

¿Cree que la Sociedad Estatal que usted dirige podría sentar un precedente en cuanto al exhaustivo cuidado con el que se acometerán las obras para proteger el medio ambiente?

En general, las actuaciones que en España se han sometido a procedimiento de evaluación de impacto

“El Proyecto de Transferencias va a servir para dar un nuevo impulso a la gestión del agua en España”





“De las 243.000 alegaciones recibidas sobre el Estudio de Impacto Ambiental, un 75 por ciento han manifestado su conformidad al proyecto en su conjunto”

ambiental, subrayan la importancia en los aspectos ambientales. Desde mi experiencia, he asistido al incremento progresivo que las infraestructuras dedican a la protección del entorno natural donde se desarrollan. Ahora bien, por su singularidad, e insisto, por enmarcarse en el PHN, cuyo carácter medioambiental es significativo, el proyecto del trasvase del Bajo Ebro ha emprendido nuevos caminos. En ese sentido, me gusta destacar la participación activa que ha mantenido y tendrá el CSIC en la aplicación de las medidas recogidas en la DIA. Tampoco hay que olvidar que uno de los objetivos del trasvase del Bajo Ebro es el de solucionar los problemas ambientales que en las cuencas receptoras están relacionados con el agua.

El balance de los logros hasta la fecha es óptimo. El nuestro es un proyecto a largo plazo. Prueba de ello es el compromiso de Trasagua, más allá de los términos que puedan fijarse en la DIA. Por ejemplo, el Plan de Vigilancia Ambiental que velará para que se cumplan todas las condiciones hasta diez años después del inicio de la explotación o el hecho de que la valiosísima información que aportarán la red de sensores en los últimos 90 kilómetros del río Ebro será aprovechada por la comunidad científica y servirá también para una mejor gestión de la biodiversidad del río y de su Delta. 